



Nota informativa

Nace el proyecto 'Espacio Notarial' en colaboración con el Área de Políticas Sociales, Familia e Igualdad

EL COLEGIO NOTARIAL DE MADRID FIRMA UN CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO PARA ASESORAR A MAYORES, MUJERES Y JÓVENES EN LOS CENTROS MUNICIPALES

Jueves, 3 de octubre de 2024. El delegado del área de Políticas Sociales, Familia e Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, José Fernández, ha recibido esta mañana a la vicedecana del Colegio Notarial de Madrid, Concepción Pilar Barrio del Olmo, en el centro de mayores municipal Infante Don Juan.

Ambos representantes se han reunido con el propósito de ratificar el convenio que fija un marco de colaboración institucional para el asesoramiento notarial esencial a mayores, mujeres y jóvenes usuarios de los 91 centros de mayores municipales, 18 espacios de igualdad y 9 centros juveniles dependientes del Consistorio.

Este programa, que se desarrollará durante los próximos cuatro años en los distritos municipales con periodicidad mensual, lleva por nombre 'Espacio Notarial' y comenzará a partir de la segunda quincena de noviembre. Las charlas, abiertas a todos, serán de libre acceso.

Acompañando al delegado de Área han estado Borja Fanjul, concejal del distrito de Moncloa-Aravaca y presidente del Pleno, Raquel Muros, coordinadora del Área, Silvia Saavedra, directora general de Mayores y Prevención de la Soledad No Deseada, y Carlos Blanco, director general de Educación, Juventud y Voluntariado. Por parte del Colegio Notarial de Madrid acudieron también Mercedes Pérez Hereza, secretaria de su Junta Directiva, y Carmen Boulet, notaria de Madrid.

En sus palabras de bienvenida, José Fernández ha puesto en valor “la posibilidad que nos ofrece el Colegio Notarial de Madrid de proporcionar la información necesaria para dar seguridad jurídica a personas que demandan un asesoramiento de calidad y de confianza para tomar las mejores decisiones en momentos importantes de sus vidas”. Tal como ha señalado, esta orientación se facilitará, principalmente, a “personas que puedan estar atravesando situaciones de vulnerabilidad”.

Por su parte, la vicedecana Concepción Pilar Barrio del Olmo ha subrayado la cercanía institucional que comparten Ayuntamiento y Colegio Notarial en su deseo de “mejorar la calidad de vida de los ciudadanos” y ha insistido en la importancia de estar cerca de “todos aquellos colectivos sociales en situación de vulnerabilidad”. También ha recalcado la exigencia legal que acompaña a su condición de funcionarios públicos y que conlleva una labor de asesoramiento:

“Somos garantes de la seguridad jurídica por mandato constitucional, pero también, y así lo recoge el Reglamento Notarial, tenemos el deber de asesorar imparcial y gratuitamente a los ciudadanos, de manera que los negocios jurídicos que aborden se ajusten sin error a sus necesidades e intereses”. La labor de asesoramiento esencial de los notarios supone poner al servicio de los ciudadanos su amplio y profundo conocimiento del Derecho.

Por último, Barrio del Olmo ha destacado el alcance cívico de la iniciativa: “Colaborando en este proyecto, las dos instituciones estamos contribuyendo a favorecer la libertad civil y el bienestar social”.

‘Espacio Notarial’ abarca numerosas cuestiones de gran interés para los ciudadanos, entre las que cabe mencionar los testamentos, las herencias, la preservación del patrimonio, la discapacidad, los poderes preventivos, el matrimonio, las parejas de hecho, la guarda de menores, la compra de la vivienda, la contratación de la hipoteca, el emprendimiento empresarial o los pactos convivenciales.

Para más información:

Marta Matute

Móvil: 626 50 21 11

marta.matute@madrid.notariado.org